



ANEXO 002

PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE DE CONTENIDO

Se debe suministrar un ÍNDICE DE CONTENIDOS, con la información solicitada en los Términos de Referencia y la que considere aclaratoria a cada documento, foliada y en el siguiente orden colocando el número de página correspondiente.

DOCUMENTOS GENERALES

- 1.1. Carta de presentación del proyecto
- 1.2. Certificación del Director Administrativo
- 1.3. Carta garantía equipamiento
- 1.4. Copia del extracto del acta del Consejo Directivo donde se aprueba el proyecto
- 1.5. Estudios de demanda para la solución de unidades de vivienda y para el equipamiento.
- 1.6. Carta de intención del dueño del lote, o documento que acredite la participación en el proyecto (si aplica).

Seguir con la misma enumeración y sub-índices, según el orden establecido en los Términos de Referencia definitivos, adjuntar en orden consecutivo los documentos adicionales aclaratorios, si se requieren:

2. DOCUMENTOS JURÍDICOS

3. DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL LOTE

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

6. EQUIPAMIENTO PÚBLICO MÍNIMO Y SU OPERACIÓN